

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO

COYHAIQUE, 17 SEPTIEMBRE 1973.-

B A N D O N ° 25

NOMBRAMIENTO JEFES DE SERVICIOS

DECRETO N° 3

V I S T O S :

1.- Las atribuciones otorgadas por la Junta Militar de Gobierno Nacional y considerando la necesidad de efectuar cambios de mando en los Servicios Fiscales, a fin de asegurar su normal funcionamiento.

D E C R E T O :

A contar de esta fecha nómbrase en carácter de interino Jefe de la Corporación de Reforma Agraria Coyhaique al Sr. HUGO CORREA SOTO.

Anótese, comuníquese y remítase a la Junta Militar de Gobierno Nacional para su refrendación.



HUMBERTO GORDON RUBIO

Coronel
Intendente

Jefe Zona en Estado de Sitio

COMUNICADO A LAS 18,00 HRS.

DISTRIBUCION:

- Conforme Plan A.1.

Director Zonal XV^a Zona de la Cora. -